

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.735.

Redacción y Administración,

Madrid 18 de Julio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garrier

### POLÍTICA FUNESTA

El discurso del Sr. Salmerón, aparte de su intención política, ha servido para poner de manifiesto una vez más la torpe conducta de los gobernantes de 1898, que nos llevaron a una guerra con la seguridad de ser vencidos y de que perderíamos nuestras posesiones ultramarinas, en la idea de que al proceder así, salvaban la paz interior de la Nación en la Península.

El texto citado por el Sr. Salmerón, referente a conferencias habidas entre los Sres. Moret y Gullón con Mr. Woodford, á la sazón representante en Madrid del Gobierno del Presidente de los Estados Unidos, es exacto y nosotros lo conocíamos desde Diciembre de 1901, pues apareció como una nota de Cancillería entre otros documentos referentes á la guerra con España, que se imprimieron en forma de libro de orden del Gobierno americano en la imprenta oficial de Washington, á fin de que acompañasen al Mensaje presidencial de aquella legislatura como ampliación y para conocimiento del Congreso de los Estados Unidos.

Se encuentra en dicho libro la citada nota en la página 664, y se refiere á conferencia celebrada en 26 de Febrero de 1898, y más adelante en la página 688 va inserta otra referente también á entrevistas con Ministros del Gobierno español, quienes se expresan en el mismo sentido en tan grave asunto.

Dos años van á cumplirse desde que vieron la luz pública esos documentos de una manera oficial y solemne, y siempre nos ha extrañado que dada su gravedad no se comentaran ni se desmintieran en España por nadie, cuando tanto importaba hacerlo, por todo linaje de razones.

Si así hubiera ocurrido, no se habría visto seguramente volver á dirigir el gobierno de la Nación á los hombres fracasados que la llevaron á sabiendas á la ruina; responsabilidad que hábilmente eludieron aprovechando el efecto causado por los desastres navales en el espíritu público que nunca analiza, para hacer recaer sobre los institutos combatientes de la Nación la culpa de lo ocurrido.

El silencio observado en este punto durante tanto tiempo por los partidos gubernamentales, aquí que en política de todo se saca sustancia para combatir en lamento, deja ver que el asunto afecta á todos y que tienen que callar, pues todos *mataron á Meco* según la gráfica frase del Sr. Montero Ríos, que á medida que el tiempo pasa se va apreciando mejor.

También ha servido el discurso del señor Salmerón para que el Presidente del Consejo de Ministros se elarease respecto á la orientación de España, al presente, en la política internacional, dejando entrever que ya estamos entendidos con Francia.

Tampoco nos coge de nuevas esta inteligencia principiada á pactar por el Gobierno liberal anterior, hasta el punto que hace dos años, cuando en la prensa se discutía la entrada de España en el concierto europeo y la alianza que más pudiera convenirle, en estas mismas columnas dijimos que lo que había de ser *ya estaba hecho*, y que la clave del enigma la poseía el señor marqués del Muni nuestro embajador en París; la modestia de nuestra publicación hizo que nuestras afirmaciones no tuvieran resonancia, pero los hechos han venido á corroborar su exactitud.

El motivo de preferir nuestros gobiernos una inteligencia con Francia, que por tener con nosotros similitud de intereses y aspiraciones en el Norte de África y en el Mediterráneo, es la que menos utilidad puede reportarnos, debe buscarse en el mismo criterio que nos llevó á la guerra con los Estados Unidos.

Francia, republicana y radical, puede ejercer grande influencia por su vecindad en la vida política de nuestro país, y aquí, por lo visto sólo se persigue supeditarlo todo á la existencia tranquila del régimen actual, sin vacilar para lograrlo en acudir á lo que más pueda contrariar el incremento de los intereses materiales, sobre el que principalmente deben fundarse las esperanzas de progreso y de prosperidad de la nación.

Por todos conceptos nos parece este camino equivocado, aun para obtener lo que se proponen quienes por él lanzan al país, temerosos de peligros que no existen, y más cuenta nos hubiera tenido mantenernos en la prudente reserva en que nos hallábamos, dejándonos querer, que suscitara los recelos de naciones poderosas, cuya enemistad puede en el trance supremo inferirnos más daño que aquella á quien ahora unimos nuestra suerte, de la cual, después de haber arriesgado mucho, poco ó nada debemos esperar en el momento del triunfo, pues sus aspiraciones son bastante conocidas.

Si al menos lo que ahora se hace se hubiera puesto por obra mucho antes, cuando aún poseíamos extensos dominios en Ultramar y nuestra esfera de acción no estaba circunscrita á Europa, habría tenido si quiera razón de ser.

Pero lo que no se hizo entonces, no cabe hacerlo al presente, pues resultará tarde y con daño.

### ECOS NAVALES

El crucero más rápido de Inglaterra.

El crucero *Donegal*, que volvió á los

astilleros de Fairfield, en Glasgow para montar su artillería, ha completado sus pruebas. En treinta horas de incesante marcha á toda velocidad obtuvo un promedio de 22,3 nudos y en cuatro ocasiones al recorrer la milla medida del Clyde llegó á 23,73, que lo clasifican como el crucero más rápido de la Armada británica.

**Torpederos sumergibles**  
Se están construyendo en San Petersburgo dos torpederos de un tipo completamente nuevo. Su principal característica es que, además de ser como los torpederos ordinarios, son fácilmente sumergibles y pueden marchar con casi todo el casco debajo del agua.

Su estructura es fusiforme y de pequeñas dimensiones.  
Se les ha dado el nombre de torpederos con protección hidráulica, pues cuando navegan en parcial submersión están protegidos por una faja de agua. Estos torpederos van á probarse muy pronto en el Neva.

**Buques con averías**  
Muy en breve llegará á Málaga un remolcador procedente de Génova, con objeto de conducir á este punto la fragata italiana *Indus*, que como saben nuestros lectores, tiene una vía de agua en el casco. Ayer le colocaron una máquina centrífuga de vapor con objeto de extraer la mayor cantidad de agua posible.

**Cas velas del Samrock JJJ.**  
El Departamento naval de los Estados Unidos, á petición de Sir T. Lipton, ha concedido permiso á seis veleros de la Armada para trabajar en la casa *Ratvey* en el nuevo aparejo del yate, á causa de que dicha empresa no disponía de número suficiente de hábiles operarios.

### POLÍTICA

#### Insistiendo en el error.

Llegan al interregno parlamentario ambos partidos del turno en una situación verdaderamente deplorable, que, apreciada con estricta imparcialidad, no es de buen augurio para la política que conviene á este país desventurado.

Los liberales y los conservadores están deshechos, y, sin embargo, persisten en monopolizar la dirección de los negocios públicos. Al terminarse el actual período legislativo, ni el un partido ni el otro pueden vanagloriarse de haber mejorado poco ni mucho la situación del país que trabaja y paga.

La política que se desarrolla en las Cámaras españolas es una política suicida, de negaciones, de exclusivismos, de bajo imperio. Ni una idea levantada, ni un propósito grande. Todo es pequeño, raquíptico, limitado.

Veinte años de lamentables equivocaciones políticas no han servido para nada, y esos partidos y esos hombres insisten en el error, á ciencia y paciencia de la opinión que los tolera, aun cuando por ellos carece España de personalidad ante las naciones extranjeras, y de esperanza en una mañana mejor.

Sería consolador, después de la dura lección de 1898, en que España perdió toda su grandeza colonial, que los hombres públicos, sobreponiéndose á las desgracias de la Patria, ofreciesen el hermoso espectáculo de unir sus esfuerzos para levantar el espíritu público ó impulsar la política por derroteros de salvación.

No hay ni siquiera el intento de semejante proceder. Los debates parlamentarios quitán hasta la última esperanza de un cambio de dirección y de conducta. Discursos más ó menos bien dichos, actitudes más ó menos gallardas para conquistar posiciones políticas ventajosas; eso es todo.

Van á suspender sus tareas las Cortes sin que el país sepa ni presume lo que le interesa, que no es la mejor ó peor situación para la conquista del poder en que quedan las fuerzas parlamentarias, sino cuanto se relaciona con el crédito público, la defensa nacional, el problema agrario, la complicación socialista.

No es posible defender ante la opinión sensata una política general que ofrece tan escasos frutos legislativos, y la responsabilidad, no sólo alcanza al partido que únicamente gobierna de nombre, sino á las demás agrupaciones que tienen representación legislativa, y que con su pasividad y su falta de iniciativas salvadoras, se hacen cómplices de esa política aniquiladora que lentamente lleva á la Patria hacia el precipicio.

A pocas etapas legislativas como la que ahora termina, España quedará á la altura de Turquía ó de Grecia.

### SOCIALISMO NAVAL

#### Sindicato de obreros marítimos.

El Sindicato de obreros del puerto de Dunkerque, con motivo de la huelga que desde hace algún tiempo se anuncia en aquella ciudad ha hecho circular el siguiente aviso:

Compañeros: Desde hace días circulan rumores de huelga en este puerto. Esos rumores son extendidos por individuos que sólo buscan la anulación de nuestro Sindicato.

Debéis recordar que la huelga no puede declararse sino por una asamblea general, y ésta no puede estar á merced de algunos agitadores pagados.

Tened, por consiguiente, mucho cuidado en no firmar las reclamaciones que se os presenten, y no olvidéis que tenéis vuestro Sindicato que

defiende lealmente vuestros derechos y trabaja con gusto en mejorar vuestra suerte.

No ignoráis que todas las reclamaciones justas son escuchadas y obtenien casi siempre éxito favorable; y aquellos de vosotros que tengan que formular quejas ó encuentran factibles algunas mejoras, encuentran en nuestra Junta directiva su mejor colaborador.

Por consiguiente, que nadie se mueva, que ningún compañero se dé á los revoltosos ni ayude á los promovedores del desorden; y al contrario, vuestro deber es denunciar al Sindicato, á fin de que podamos saber cuál es el móvil que le impulsa y por qué adopta esa actitud tan contraria á nuestros intereses.

Es preciso á todo trance que sepamos por qué se agitan y secundan un movimiento que desorganizaría el Sindicato, y que, por consiguiente, sería desastroso para nosotros mismos, que es precisamente lo que ellos buscan.—*La Comisión.*—X.

### GITANERÍAS

#### RASGOS Y GESTOS

Los periódicos hablan mucho estos días de una señorita frenológica, francesa ella, y escritora ella, que ha publicado un libro muy interesante, al decir de quienes lo han leído, y en el cual se dice, á lo que parece, que las personas dolicocefálicas viven en la mar de años.

Naturalmente, al saberlo muchos ciudadanos pacíficos que tienen la aspiración legítima de vivir más que las aves de rapaña, que según opinión vulgar, son los bicharracos que más tarde pagan el funesto tributo, desean averiguar si ellos son dolicocefálicos ó no, y en cuanto tropiezan con un doctor ó físico como antes se llamaba á los galenos, ya están «fríndoles» á preguntas.

A lo que se desprende del libro de la señorita frenológica, son dolicocefálicos aquellos individuos ó individuos que tienen «desarrollo en alto del cráneo y de la cara, de género semi-anguloso, medio curvo», es decir, con preponderancia de la línea ondulante.

Esta línea revela siempre una incomparable robustez de cuerpo y de espíritu; y en principio las cabezas largas, bien proporcionadas, con un sistema óseo facial bien acentuado predisponen más que los rostros anchos y carnosos á una larga existencia.

Todo lo cual quiere decir que, poco más, poco menos, seguimos bajo el imperio de los adivinadores, y que después de todo, no hay razón para molestar demasiado á esos pobres gitanillos que por una perra gorda *echan* la buena ventura al que se oculta y le cuentan las rayas de la mano y las estrías de las uñas.

Pero no es lo mismo presentarse por calles y plazas con las greñas sueltas y la indumentaria de garrada, que publicar libros casuísticos como el de autos, en el que tomando por lo científico las gitanerías en boga, se demuestra, de acuerdo con la mayor parte de los antiguos y modernos fisiologistas, que todo individuo humano presenta analogías fisiológicas con uno ó varios tipos de animales.

Y resulta que muchos personajes tienen la frente de águila; otros, la nariz y ojos demochuelo; no pocos, las orejas y la mandíbula de elefante; y á juicio de la francesita supra-indicada, la boca grande y cerrada recuerda al galgo y las orejas anchas el vigor del oso y la fuerza del lobo.

Aseno en el fondo de todo esto haya su poquito de fundamento, pues muchas veces encuentra uno en la calle ó en el tranvía personas chatas de nacimiento, que recuerdan inmediatamente un perro danés; otras, con la nariz curva y afilada que parecen loros de repetición, y no pocos, con los dientes fuera, que parecen chacales.

A otros adivinos les da por la grafología y, estudiando los rasgos de la escritura, saben si la persona á quien pertenecen es dominante como un cabo de vara, ó dulce y tímida como un corderillo.

Con todos esos antecedentes fácil será sacar á concurso la jefatura de los partidos ó las carteras ministeriales, eligiendo sólo á los que resultasen por la frenología y la grafología unos bellidos señores, incapaces de dar la castaña á nadie; pero entonces, ¿qué hacemos á hacer con tanto lobo carnívoro, y tanta águila rampante como se dedica á la política?

### Abel Imart.

#### La tragedia de Belgrado.

Al hacerse públicas las interioridades que han determinado la tragedia de Belgrado, un movimiento de horror se ha extendido por toda Europa, y un sentimiento de piedad se cernió sobre los ensangrentados cadáveres de las víctimas.

No se podía presumir que la crueldad y la barbarie, encubriendo ambiciones y concupiscencias insaciables pudiera llegar al extremo de ferocidad que revelan los relatos publicados últimamente.

Aun admitiendo que esos relatos tuviesen por objeto desacreditar el nuevo orden de cosas establecido en Servia sobre un informe montón de cadáveres vil y arteramente asesinados, nunca podrá desvanecerse la sombra tenebrosa que se levanta ya sobre el nuevo monarca serbio.

Esos relatos dicen que el complot fué preparado en Ginebra, en el domicilio del Rey actual; que éste fué quien dió la orden, no de deportación ni abdicación de los anteriores é infortunados Reyes de Servia, sino del asesinato, y que es el verdadero autor moral de tan horrible carnicería humana.

El Rey actual, jefe de la conspiración, prometió ascensos, dinero y los puestos más lucrativos del Estado á los asesinos, é impacientándose en Ginebra por la lentitud con que se desarrollaba el complot, dió orden de precipitar los acontecimientos.

Los detalles hechos públicos por la prensa acerca de cómo se realizaron los designios de Pedro I, espantán. Cada fase del complot fué ejecutada con una sangre fría de que no hay ejemplo en la historia de ningún pueblo civilizado; la caza humana ocurrida en Belgrado, no tiene precedentes.

Sorprendidos en la Cámara real los infortunados Alejandro y Draga, ven pene-

trar sucesivamente al Coronel Mitschich, que sin hablar una sola palabra descerraja un tiro al Rey; luego el Teniente Saritch hace fuego sobre la Reina, y uno tras otro el Capitán Kostich, el Coronel Popowitz, el Teniente Panayotowit, el Teniente Gronitch, el Capitán Tripkowitz, el Capitán Milivoyevit, el Teniente Matievit, el Capitán Radakowitz, el Teniente Dimitriewit, el Capitán Kitcha, se arrojan como fieras sobre un hombre herido y una mujer moribunda, y á sablazos, á tiros, concluyen con estos infelices Reyes serbios, arrojando violentamente después sus cadáveres destrozados por la ventana á los pies de M. Tcharikoff el Embajador de Rusia, que presencia impasible esta horrorosa tragedia.

Sobre estas ruinas y sobre estos despojos, alza su trono y ciñe su corona el actual Rey de Servia, Pedro I.

### LOS INGLESES Y EL MULLAH

Con referencia á noticias de Aden, telegrafían desde Londres que las fuerzas inglesas que operaban contra el Mullah, se han retirado hacia la costa, dejando una pequeña guarnición en Bohote.

El general Egerton se reunirá en Shikh con el general Maning, para acordar si conviene seguir las operaciones ó suspenderlas indefinidamente.

Los somalis, mandados por el Mullah se han hecho fuertes en el territorio de Hally, decididos á resistir si son de nuevo atacados.

Mr. Brodick, Ministro de la Guerra, ha dicho que las pérdidas inglesas en Somalilandia han sido un 500 hombres, pero no son exactas, pues está comprobado que sólo en un combate murieron más de 2.000.

Los gastos, hasta el momento, han sido unas 500.000 libras esterlinas.

### Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

El Consejo de Administración de esta Compañía informa á los señores tenedores de obligaciones 3 por 100, segunda serie, que el pago del cupón núm. 26, vencimiento de 1.º de Agosto próximo, quedará abierto desde dicho día á razón de 7,50 pesetas, con deducción de los impuestos establecidos por disposiciones legales ó sea líquido 7.125 pesetas.

En Madrid, en el Crédito Lyonnais.  
En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.  
En Málaga, en la Caja central de la Compañía.  
Madrid 14 de Julio de 1903.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza.

### El Arsenal de la Carraca.

Agitación en San Fernando.

Las noticias recibidas de Madrid dando cuenta de la oposición que se hace al crédito pedido para que se reanuden los trabajos en este Arsenal han producido aquí la mayor indignación. Aseguramos que los obreros de la Maestranza han dirigido telegramas al Rey, al Gobierno y á ambas Cámaras manifestándoles que en vista de las intenciones de los diputados á votar los créditos para el Arsenal, debieran aquéllos antes de marcharse á disfrutar comodidades en playas y en verano, desatendiendo las demandas de un pueblo desgraciado, ceder un mes de sus haberes para el socorro de tantas desdichas, pues de lo contrario, la desesperación y el hambre provocarían serios desórdenes.

Realmente, es muy de temer que se desarrollen aquí gravísimos sucesos si continúa cerrado el Arsenal, pues los ánimos están muy excitados.—*Corresponsal.*

### Los trusts americanos.

No solamente corren malas noticias para el trust de armadores norteamericanos, que como saben nuestros lectores se dice que está en quiebra, sino otros astilleros de Norte América se encuentran en mala situación.

La *Eastern Shipbuilding Co.* de New-London (Connecticut), anuncia la clausura de sus astilleros, lo que retrasa indefinidamente la entrega de los vapores *Dacota* y *Minnosota*, destinados al servicio del Pacífico.

Una importante huelga se anuncia en los astilleros Crescen. en Elisabeth-Port (New-York), donde los obreros exigen un salario mínimo de tres dollars, en lugar de 270. Los astilleros de New-York, por su parte, no quieren hacer ninguna concesión á los maquinistas, de los que actualmente hay más de dos mil en huelga.

Estas noticias favorecen muy poco una industria de los que norteamericanos esperaban tan fecundos resultados.

### REIVINDICACIÓN OPORTUNA

Leemos en el *Noticiero Bilbaíno*: «En un semanario ilustrado se dijo que la boya de Otker Pock es la más notable, debido á que automáticamente se ilumina, funcionando de día y de noche, y en la que se asegura que dicha boya es la única del mundo.

Un conveño nuestro, D. B. B. Arrieta (Ardatza), se ha dirigido al citado semanario haciendo las siguientes oportunas indicaciones: En el Abra de Bilbao existen desde el año 1888 dos de estas boyas luminosas, una roja y otra blanca, que señalan la entrada del puerto exterior.

Dichas boyas se alimentan con gas de aceite de esquisto, que se elabora en la pequeña fábrica que para tal objeto estableció la Junta de Obras del Puerto, y en la que se cargan hasta la presión de once atmósferas los acumuladores portátiles que emplean para llenar las expresadas boyas.

La duración de cada carga es de cincuenta y dos días, mucho menor, es verdad, que la Otker Pock.

Las boyas referidas fueron instaladas con carácter provisional, para señalar á los buques, durante las obras, los extremos del rompeolas y del contramuelle del puerto exterior, ya terminado. Como es consiguiente, de día hacen el servicio de boyas de mareación, y á medida que cae la noche se les vé iluminarse haciendo de faros.

Así que las torres-faros definitivas que han de

instalarse como remate de los extremos referidos, queden terminadas, dichas boyas serán retiradas, pero no obstante se vé que han prestado servicio, por cierto, sin contratiempo alguno durante quince años, no siendo por lo tanto, sólo Escocia la que puede ostentar ese adelanto de la ciencia.

### Muy oportuna reivindicación.

#### EL ALUMBRADO DEL MUELLE DE VIGO

La Sociedad Anónima de alumbrado, calefacción y fuerza motriz de Coruña á Vigo, se propone establecer una canalización eléctrica aérea para alumbrado público, ocupando parte de la zona de las obras del puerto de Vigo en la parte Oeste, entre la dársena del Berbes y el muelle de hierro del ferrocarril.

La instalación arrancará desde la fábrica en dirección de S. á N. pasando por el camino de San Francisco, la Casa de Caridad, acerca interior del malecón muelle de Lazo y á enlazar con la calle de Carral, frente al Hotel Universal. La Sociedad ha nombrado su representante en Pontevedra al conocido abogado D. Antonio Casas Medrano, al que felicitamos.

### Galicia minera.

Dicen de Ribadeo que se hallan muy adelantadas las obras del cargadero de mineral que se está construyendo en el puerto de Porcés, y se cree que dentro de uno ó dos meses podrán quedar terminadas.

En cambio marcha con mucha calma la construcción de la vía férrea. De los 20 kilómetros que ha de tener esta de extensión, solamente está hecha la explanación de dos escasos.

Cuando vicia y cargadero estén terminados, calculáase que podrán cargarse de 1.000 á 1.500 toneladas diarias.

Estos días ha salido para Inglaterra el vapor *Elorrio* con 4.250 toneladas de mineral, y entró un vapor inglés para tomar 1.800.

Los armadores de Bilbao, Sres. Sota, han contratado la conducción de 40.000 toneladas al extranjero.

### LA MARINA FRANCESA

Desde París telegrafían á nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* que el Ministro de Marina M. Pelletan, insiste en su proyecto de verificar experiencias de tiro, no sobre un banco usual, sino sobre uno de los buques más modernos de la Escuadra francesa.

Las experiencias se harán disparando sobre una de las torres blindadas del acorazado *Suffren*.

Uno de los mejores artilleros de Marina hará la puntería, que será rectificada con toda la exactitud matemática posible, y á una señal dada, los tripulantes del *Suffren* se retirarán sobre cubierta, haciéndose el disparo con la carga máxima de guerra.

Las pruebas no serán presenciadas más que por el personal técnico de servicio y altos funcionarios del Ministerio, encargados de emitir dictamen.

El proyecto del Ministro de Marina, M. Pelletan, aunque ha sido muy discutido, se realizará en todas sus partes, siendo ésta la primera vez que se han ejercido de tiro sobre un barco de combate.

### Cuadro notable.

El hermoso cuadro pintado por el distinguido marino Sr. Sanz, que representa la Escuadra española maniobrando en aguas de Santa Pola á la vista de S. M. el Rey que presencia aquéllas desde el puente del yate real *Giraldá*, ha sido adquirido por el digno comandante de este buque nuestro respetable amigo Sr. Barriero, y colocado en la mampara que da frente al amplio pasillo que conduce al regío comedor.

### MARINOS ILUSTRES

#### El Almirante

D. Luis Colón y García de Toledo.

1520 á 1570

Ya que hemos presentado los datos biográficos del gran descubridor de América y de su hijo Diego, justo parece que hagamos lo propio con el nieto D. Luis, último Almirante por la línea directa.

Nació el año 1520 y tenía solamente seis de edad, cuando ocurrió el fallecimiento de su padre D. Diego.

La Virreina, su madre, se trasladó poco después de haber quedado viuda desde Santo Domingo á la Península, con el fin de asegurar y de mantener los derechos que estaban vinculados en la familia.

No la pudo recibir el Emperador Carlos V por encontrarse entonces ausente; pero lo hizo su esposa la Emperatriz, tratándola con la mayor distinción y afecto y logró que se concediera á su hijo D. Luis el título de Almirante de Indias.

El Emperador aumentó sus rentas y le concedió otros favores; pero no quiso conformarse jamás con darle á D. Luis el título de Virrey, aun cuando aquella dignidad se le había otorgado á su padre pocos años antes, como si fuera un derecho hereditario.

Consta de una manera evidente que no desistió la familia de sus pretensiones, puesto que en 1538 se encontraba D. Luis Colón en la corte y había entablado procedimientos judiciales para la restitución del Virreinato.

Dos años después se decidieron por árbitros sus pretensiones, siendo representantes suyos su tío D. Fernando Colón y el cardenal Louysa, presidente del Real Consejo de Indias por la Corona.

Con arreglo á estos conciertos fué declarado D. Luis, Gobernador y Capitán general de la Española, pero se le imponían tales limitaciones, que puede decirse que apenas recibió más que el título.

Sin embargo, se embarcó para ir á la Española y se posesionó de su Gobierno, pero no permaneció allí mucho tiempo, porque vió que sus dignidades y privile-

gios sólo eran objeto de vejaciones que el proporcionalaban muchas contrariedades y disgustos, y a consecuencia de esto, aceptó otro compromiso que, relevándole de tan pesa los honores, dejaban más satisfecho al Emperador Carlos V.

Cedió, pues, todas sus pretensiones al Virreinato del Nuevo Mundo, que no hubieran podido satisfacerse bien nunca, por la gran extensión de aquellos territorios, recibiendo en cambio los títulos de duque de Veragua y marqués de Jamaica.

También conmutó su derecho a la décima parte de los productos de las Indias Occidentales por una pensión de mil doblones de oro, hasta hace poco reducida a veinticuatro mil pesos anuales, que disfrutaban los herederos del título sobre las Cajas de Cuba.

Poco después de haber hecho esta sustitución, murió el Almirante D. Luis Colón, no dejando más descendencia masculina que un hijo natural llamado Cristóbal.

De su matrimonio con D.ª María de Mosquera, nacieron dos hijas: una llamada Felipa y otra María; esta última tomó el velo de religiosa, en uno de los conventos de Valladolid, y la otra casó con su primo Diego, hijo de Cristóbal, que también era hermano del padre de Felipa.

Son célebres sus descubrimientos. D. Pedro Nuño Colón de Portugal, duque de Veragua y la Vega, conde de Gelves y Almirante de las Indias, que sirvió a Felipe IV, y fué Capitán general de la Armada de Flandres y del mar Océano, Caballero del Toisón de Oro, que murió en Méjico y fué un buen Capitán y un experto marino.

El hijo mayor de éste D. Peiro Manuel Septimo, Duque de Veragua, General y Almirante de las Indias, sirvió como Maestro de Campo en Flandres, y fué General de la Caballería en el Milanesado, Caballero del Toisón, Gobernador y Capitán General de Galicia; y en 1.º de Febrero de 1763, General de las galvas de España.

Obtuvo también el Virreinato de Valencia y el de Sicilia; el 1.º de Febrero de 1636, el de Consejero de Estado, fué presidente del Consejo de las Ordenes militares, cargo que le obligó a vestir el hábito de Santiago y renunciar al Toisón por ser incompatibles.

Perteneció a la Junta del Gabinete de Felipe V y escribió a Luis XIV para que tratase con los ingleses la restitución de la isla de Jamaica a la casa de Veragua.

Casó con una hija del Conde de Ayala; y de este matrimonio nació D. Pedro, que fué el octavo Duque de Veragua, siguiendo hasta el actual, la descendencia del gran descubridor de América.

Pocos son los hechos marítimos y los viajes que se registran entre los descendientes del inmortal genovés Cristóbal Colón; pero sus títulos de Almirantes y la gloriosa herencia que recibieron los hacen figurar entre los marinos ilustres de su tiempo y por este motivo les hemos dado un lugar entre los que por sus talentos, sus hechos y su ciencia, han honrado a la Marina de guerra española; puesto que Cristóbal Colón es, en nuestro sentir, una de las figuras más salientes que se destacan en la historia del mundo, aunque su descubrimiento no haya sido para España lo beneficioso que se esperaba.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 17 de Julio de 1908.

EN PRO DE LAS ADMISIONES TEMPORALES

La Asociación de los fabricantes de harinas de Barcelona nos ha remitido, impresa, la exposición que ha dirigido al señor Ministro de Hacienda, formulando su opinión con respecto a las admisiones temporales de los trigos.

El documento, que por su extensión no vemos privados del gusto de publicar íntegro, es una brillante defensa de las admisiones temporales; protesta del calificativo de exclusivistas con que se ha titulado a los que las piden, puesto que desean se aprovechen del beneficio cuantos estén en condiciones de obtenerlo; se lamenta de que, poniendo los ojos en los mercados de Oriente y de América para aumentar nuestra exportación, sea del todo imposible penetrar en aquellos mercados, en concurrencia con los demás países, en tanto pese sobre nuestra producción la carestía de las primeras materias; cita el ejemplo de otras naciones europeas; indica que no sólo interesa la admisión a la fabricación de harinas, puesto que en Francia, como aquí, dice, pudiera hacerse, a su amparo se fabrican harinas, sémolas, pastas alimenticias y galletas para buques, cuyos artículos se exportan a los países de Ultramar, y termina con este párrafo, cuya significación y alcance no son para pasar desapercibidos:

«Si resultamos vencidos en la contienda, con

amarga tristeza continuaremos viendo como predomina en nuestra política la preocupación de los cesantes en lugar de la de los trabajadores, el gravamen de las clases pasivas, en vez del impulso de las activas, y quedará plenamente justificada la preferencia de los que se alejan de todas las industrias para consagrarse al cómodo corte del cupón o al préstamo con usura.»

LA SALUD DE LEÓN XIII

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 17.

Un despacho de Roma que publica Le Temps dice que el doctor Mazzoni, al salir hoy del Vaticano, se expresó así: «Nada ha cambiado, pero se ha gaído un día y nada se opone a que este día vaya seguido de otros.»

Roma 17.

Aunque el Papa sigue con el régimen de la alimentación líquida, los médicos le han autorizado hoy, conforme a su deseo, para que pueda tomar algún alimento sólido.

Roma 17.

El parte médico de la sieta de la tarde sigue que el augusto enfermo pasó el día bastante tranquilo, durmiendo a intervalos. El estado general es algo menos deprimido. Pulsaciones 88, respiración menos superficial 32, temperatura 36 grados seis décimas.—Firmado: Mazzoni y Laponi.

REGATAS INTERNACIONALES DE YATES A LA VELA EN SAN SEBASTIÁN

Que se verificarán los días 31 de Julio y 1, 2 y 3 de Agosto de 1908, subvencionadas por el Excmo. Ayuntamiento y organizadas por el Real Club Náutico, por delegación del Sindicato de festejos.

Premios.—Copa de S. M. la Reina, Copa de San Sebastián, Copa Picaeva y Copa del Gran Casino.

Día 31 de Julio.

A las diez y media de la mañana.—Gran regata internacional de la copa de la Reina, premio instituido por S. M. la Reina, yates de 0 a 10 toneladas, fórmula de arqueo de la Federación Cantábrica. Tablas de compensación de la Yacht Racing Association. Recorrido, seis millas, sea ida al cronómetro.

Condiciones para esta regata: Es necesario que vaya a bordo durante la regata el propietario del yate u otro aficionado. Si transcurridas tres horas y media no ha verificado ninguna embarcación el recorrido, el Jurado anulará la regata.

Al propietario que en el mismo yate u otro que adquiere, obtenga en la regata de dos años consecutivos el primer lugar, se le adjudicará en depósito la Copa de la Reina, en la cual se grabará su nombre y el de la embarcación vencedora.

Dicho depositario contrae la obligación de presentar el trofeo todos los años, o como días antes de celebrarse las regatas, en la Secretaría del Real Club de San Sebastián.

La ausencia del «defensor» en una sola regata implica la renuncia al derecho del depósito. Este Reglamento, ha sido aprobado para lo sucesivo, y sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Día 1.º de Agosto.

A las diez y media de la mañana.—Copa de San Sebastián. Recorrido 6 millas. Gran premio de honor.—La Copa de San Sebastián y una artística placa conmemorativa.

Primer premio.—Objeto de arte, donativo del Club Cantábrico, al segundo.

Segundo premio.—Objeto de arte, donativo del Club Náutico, al tercero.

Reglamento para la Copa de San Sebastián.—Esta Copa se correrá anualmente en el puerto de San Sebastián, en la misma época que las otras regatas.

Si transcurridas tres horas y media no ha verificado ninguna embarcación el recorrido, el Jurado anulará la regata.

El Real Club de San Sebastián ha contraído el compromiso de seguir para esta regata, por lo menos durante cinco años, a partir de 1900, el Reglamento de l'Union des Yachts Français de 1892.

El propietario que resulte vencedor, guardará la Copa en depósito durante un año, y tendrá obligación de entregarla en la Secretaría de este Real Club, ocho días antes de la época que se señala para la regata, aun cuando él no asista a defenderla. En este último caso, pierde todo derecho.

Al vencedor se le adjudicará anualmente una medalla de plata, o una placa artística como testimonio de su victoria.

Día 2 de Agosto.

A las diez y media de la mañana.—Agrupaciones de series.—La Copa del Gran Casino, para yates de 0 a 3 toneladas.

Premio de honor.—Copa donativo del Gran Casino y placa artística conmemorativa, al primero.

Primer premio.—Objeto de arte, donativo de la Junta Directiva del Club Náutico, al segundo.

La Copa Picaeva, para yates de más de 3 a 10 toneladas.

Premio de honor.—Copa donativo del Diputa-

do a Cortes por San Sebastián Sr. D. Rafael Picaeva y placa artística conmemorativa, al primero.

Primer premio.—Objeto de arte, donativo del Club Náutico, al segundo.

Para la serie de 0 a 3 toneladas el recorrido es de 6 millas. Para la serie de 3 a 10 de 8 millas.

REGLAMENTO

Estas Copas, que se correrán anualmente en el puerto de San Sebastián, se regirán por el Reglamento de la Federación Cantábrica.

El propietario que durante tres años consecutivos resulte vencedor, la guardará en propiedad definitiva.

El vencedor anual guardará la Copa en depósito durante un año, presentándola en la Secretaría de este Real Club ocho días antes de la fecha indicada para la celebración de la regata, aun cuando él no asista a defenderla. En este último caso, pierde todo derecho.

El nombre del propietario y yate vencedor será inscrito en la Copa.

Día 3 de Agosto.

A las diez y media de la mañana.—Premios en metálico ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

Recorrido: 6 millas.—Primera serie, de 0 a 2 toneladas.—Primer premio, medalla de plata, 300 pesetas; segundo, medalla de bronce, 150; tercero, 75.

Segunda serie, de 2 a 5 toneladas.—Primer premio, medalla de plata, 350 pesetas; segundo, medalla de bronce, 250; tercero, 100.

Tercera serie, de 5 a 10 toneladas.—Primer premio, medalla de plata, 400 pesetas; segundo, medalla de bronce, 250; tercero, 200.

Condiciones para esta regata: Para otorgar el segundo premio en las series primera y segunda, es necesario corran al menos tres yates de la misma serie. Para otorgar el tercer premio, cinco yates de la misma serie. Si corre un yate solo, deberá hacer el recorrido en igual tiempo, al menos, que el primero de otra serie.

Si en la tercera serie no se presentan más que dos o tres yates, queda a juicio del Jurado adjudicar los premios en metálico, pero no se adjudicará la medalla al segundo, si no hay por lo menos tres embarcaciones.

Salida al cronómetro para todas las regatas. Para tomar parte en estas regatas, es preciso que los yates hayan hecho la salida en la regata anterior de la Copa de la Reina.

Las inscripciones se admiten hasta el día 28 de Julio inclusive, en el Real Club Náutico, por carta o telegrama. Al hacer la inscripción, hay que hacer constar el nombre del yate, su tonelage, matrícula y nacionalidad, autorizado todo por el nombre del propietario o su representante.

Día 4 de Agosto.

El premio de Guipúzcoa instituido por la excelentísima Diputación, la Liga de la Industria y Comercio, el Club Cantábrico y el Gran Casino reunidos. Para banderos de construcción española, en su totalidad.

NOTA.—Creado este premio con el objeto de fomentar el desarrollo de la industria española, y la afición al yatching en nuestra nación y en la imposibilidad, por falta material de tiempo desde que aquí fué concedido, de estudiar y adoptar un reglamento con el detenimiento que requiere la trascendencia de esta regata para el yatching español, se considera desde luego desierto este año, para correrla definitivamente el próximo, con el reglamento más conveniente que se publicará con antelación suficiente.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Graves desórdenes en Polonia

Paris 17.

La prensa rusa da cuenta de haber estallado graves desórdenes en algunas ciudades de la Polonia rusa.

En Lodz le Manchester un millar de obreros polacos y alemanes, ostentando una bandera roja, atacaron a la policía, la cual tuvo que ser auxiliada por un destacamento de cosacos para no ser arrollada.

El número de heridos es considerable. La policía ha hecho más de ochenta prisiones. Añade la prensa rusa que la agitación obrera en aquella región toma carácter revolucionario.

La industria ferroviaria alemana.

Paris 17.

Los periódicos alemanes hacen constar el gran desarrollo que la industria ferroviaria ha alcanzado en el estado prusiano.

Los ingresos de los caminos de hierro aumentan considerablemente.

En el mes de Junio último el tráfico aumentó en 7.173.000, sobre los ingresos obtenidos en Junio de 1902.

Maniobras de la Escuadra inglesa.

Según las maniobras de la Escuadra inglesa. Hoy se han destacado del grueso de la misma varios cruceros, torpederos y destroyers, cruzando con velocidad extrema el horizonte.

Esta tarde salió el crucero *Tayne*, con rumbo desconocido.

Mañana a las doce debe zarpar la Escuadra para Gibraltar.

El viaje del Rey de Italia

Paris 17.

La venida del Rey de Italia a Paris no se verificará probablemente hasta fines de Septiembre, con objeto también de asistir a las grandes maniobras militares del departamento del Drome.

CUENTO

La sonrisa de Angeles.

I

Aquella noche la Marquesa tomó del brazo a Juanito Girón, se lo llevó a un rincón de la *serie*, y ambos se sentaron bajo una magnífica acacia, cuyo sobrenombre de *latifolia* (que campaba en un cartel) hizo pensar al joven:

«¡Dios mío! ¿Si me dará una lata?»

La Marquesa, que aún conservaba un espléndido otoño de belleza, abordó inmediatamente, ex-abrupto, el tema que tenía preparado.

«¿Se puede saber, caballero!—le dijo a media voz y en tono de afectuosa reconvencción—porqué ha roto usted tan brusca y sus relaciones con mi sobrina Angeles?»

«¡Señor!...—contestó él, echando hacia atrás el busto, y haciendo un mohín de extrañeza ante aquel principio de interrogatorio.

«¡Eh! no ponga usted esa cara de espanto... *pour rire*, como diría la embajadora. Ni me mueve ahora el «eterno femenino» de la curiosidad, ni aquí hay eso de meterse en vidas ajenas...; es que está pobre Angeles se está quedando en los huesos...; como usted lo oye. ¡Vamos, veo que la quiere usted todavía!»

Sintió Juanito que se le desbordaba por los labios un formidable suspiro que le llenaba el pecho, y que en vano intentó contener. La perspicaz marquesa apretó las clavijas, añadiendo:

«Cuando ya estaba... hasta señalada la fecha del *felix enlace* ¿salimos ahora con tan *fatal desenlace*? Si, ya sé que no es oportuna la ocasión para hacer juegos de palabras; pero sépalo usted: todos, absolutamente todos, decíamos: «Esos muchachos se adoran, han nacido el uno para el otro; ella lindísima, de carácter dulce y bondadoso, exquisitamente educada, llena de atractivos físicos y morales; él... (no se ruborice usted) noble, caballeroso, inteligente...; ambos jóvenes y ricos...»

«Pero, marquesa...!—murmuró Juanito desazonado.

«No, no le deje a usted meter baza como sea para disculparse! Vaya, es preciso que me cuente usted de por qué la razón, causa o motivo de tan brusca e impensada ruptura; sólo así le dejaré hablar... Confíesese conmigo, porque me da el corazón que todo ello debe ser una niñería. Respondo de Angeles como de mí misma; sé que es incapaz de haber hecho nada que justifique el rompimiento. Con que... tiene usted la palabra, hijo mío, y le llamo así, porque quiero a aquella niña como si fuera mi hija...»

Enterrecieron a Juanito estas últimas palabras, que en boca de la marquesa (aferada a la perpetuidad de los treinta años), significaban un sacrificio.

«Pues efectivamente...—contestó después de una larga pausa—le parecerá a usted una niñería; pero ya verá que en el suceso ha habido tesón, terquedad, empeño... ¡qué sé yo!... algo en que no ha querido ceder Angeles; a pesar de todos sus juramentos de amor y fidelidad...»

«Juanito, que me tiene usted en ascuas... ¿Se acuerda usted de la gira al *chalet* de los condes y la excursión al *soto*?»

«¿No me he de acordar? Hace un mes, el mismo tiempo que el del desenlace fatal.»

«¿Se acuerda usted lo que llegamos a las ocho de la mañana y regresamos a las ocho de la noche?»

«Doce horas justas; todo eso es exacto.»

«Pues con esas doce horas no tuvo Angeles para mí ni una sola sonrisa, esa sonrisa que yo adoro en sus labios, porque es en ellos como en la flor el perfume.»

«Me inclino ante tanta poesía.

«Grave, seria, entonada, transfigurada a mis ojos...; en vano quería desvanecer la mala impresión que en mí producía aquella impasible cara de juez con palabritas dulces... ¿Por qué estáis seria conmigo? Le pregunté cien veces, y evadía la respuesta

El semblante de Antonina expresó el más vivo júbilo.

«Luego sois segundo de la *Severe* y jefe directo de nuestro antiguo colega?»

Al mismo tiempo se dirigieron al sitio donde se hallaba, medio tendida, la indolente dueña de la casa; y se entabló una conversación general.

Los diversos acontecimientos que habían alterado el sistema establecido en la corbeta durante el día anterior, la tenencia de Fargeolles, la llegada del *Voltigeur*, las noticias de Francia, la última campaña a Santa María de Madagascar; el fallecimiento del teniente Labranche, fueron los asuntos sobre que versó la conversación, tomando en ella una parte muy activa madama de la Riziére. El nombre de Fargeolles fué pronunciado muchas veces. La vieja criolla tocó hasta la cuestión del duelo, y cometió la torpeza de recomendar a la benevolencia de Julio el oficial de quien este tenía tantos motivos de queja.

«Es innecesario, señora, replicó Julio, que me incitéis a no ser injusto. Además nos hemos reconciliado en presencia de Mr. de Kergal, y yo no faltaré al compromiso contraído; o al menos, añadió bajando la voz, pero no con menos dignidad, no seré yo el primero que perjudique al otro.»

Más es tarde; y espero me déis vuestro permiso para regresar a bordo.

«No, no; no os marcharéis, exclamó el

ó sus palabras eran vagas, como esquivando explicaciones, y continuaba con el mismo empaque y gravedad, evitando hablar... Así transcurrió la mañana. La merienda, bajo aquellos frondosos álamos blancos, fué para mí un suplicio...; se sentó al lado de su primo, ese jovencillo que ahora está de huésped en su casa, y vi... ¿qué dirá usted que vi, marquesa?»

«No sé...»

«Pues vi... al soslayo, porque ella estaba ligeramente escorzada hablando con el primo; vi contraerse graciosamente las mejillas de Angeles y díjome una sonrisa aunque procuró rebozarla con el abanico... ¡Ay, aquella adorable sonrisa que no pude obtener... era para otro! En resumen; qué porque está seria conmigo y risueña con tu primo, que si te he dado motivos para eso, que por qué no me das explicaciones... ¡Nada! Continué impenetrable, inalterable, inmutable... y de unas palabras en otras, acabamos por decirnos adiós. ¿Se casará con su primo?... Pues que sea feliz.»

«¿Qué disparate! Mañana hablaremos—dijo la marquesa levantándose—venga usted a verme a estas horas, no habrá nadie.»

II

No faltó el joven a la cita, y fué recibido en un gabinetito ochavado, muy coquetón, que parecía hecho *ad hoc* para confidencias de carácter íntimo.

La marquesa alargó a Juanito un lindo estuche de raso azul (de ese color dicen que son los celos), y dijo:

«Esta es la más grande prueba de amor que le da Angeles.»

«¿Qué significa esto?—preguntó él en el colmo de la sorpresa, viendo que el estuche contenía... un diente.»

«Esto significa, amigo mío, que Angeles se da por vencida y confiesa... ¡abnegación sublime en aras del amor! confiesa, digo, que tiene un diente postizo... Lo había dejado en un vaso de agua, y en el preciso momento de salir para la gira, se le ocurrió a la doncella verter el líquido no sé dónde. ¡Hágase usted cargo del horrible accidente! ¿Comprende usted por qué no la sonreía? Hubiera usted visto la mella que interrumpía ¡ay! en el sitio más visible, la hilera de marfil de sus dientes legítimos. Enterado del percance su primo (¿a quien trata como a un hermano), sonrióse ella al declararle la necesidad de estar seria todo el día con el hombre a quien tanto ama... ¿No sabrá usted perdonar, disculpar y hasta justificar esa pueril vanidad de muchacha bonita, que en medio de tantas perfecciones sólo tiene ese lunarcito?»

«Me casaré con esa testarudilla y seré dichoso—contestó él.—Y a propósito de esa mella ó lunarcito de que me habla, digo lo que D. Quijote acerca del lunar de la dama de sus pensamientos: «Ninguna cosa puso la naturaleza en Dulcinea que no fuese perfecta y acabada, y así tuviera cien lunares... en ella no fueran lunares, sino lunas y estrellas resplandecientes.» Sé yo que la mella de Angeles me ha de parecer graciosísima...»

Sonrióse entonces la marquesa, y mostró dos magníficas hileras de blancos dientes, confiando en la insuperable habilidad del artista que los había fabricado.

Ramiro Blanco.

Ascensos en la Armada

D. José González de la Cotera.

Su ascenso a Capitán de navío de primera clase ha sido muy bien recibido entre los marinos, entre los cuales goza el Sr. González de la Cotera generales simpatías, tanto por sus apreciables condiciones personales como por los profundos conocimientos que en todo lo que se relaciona con las cuestiones navales ha demostrado poseer en cuantos cargos ha desempeñado lo mismo a bordo que en tierra.

Por otra parte, los importantes servicios que el nuevo General de la Armada ha prestado en el curso de su carrera, le hacían bastante merecedor del ascenso.

El Sr. González de la Cotera nació en Eoja el 17 de Septiembre de 1845, y en Enero de 1865 ingresó en la Armada como aspirante, saliendo a Guardia-marina de segunda clase el 25 de Octubre de 1860 y de primera el 29 de Octubre de 1863.

Ascendió a Alférez de navío por Real orden de 29 de Octubre de 1865; f. d. a Teniente de navío de segunda clase el 7 de Febrero de 1870; ídem a Teniente de navío de primera clase el 3 de Julio de 1878, f. d. a Capitán de fragata en 25 de Mayo de 1887 y a Capitán de navío el 20 de Febrero de 1896.—Ha estado embarcado, entre otros buques de menos importancia, en los siguientes: *Urcas*, *Ninag*, *Santa María*, *Alana*, *Villa de Bilbao*, *Princesa de Asturias*, *Blanca*,

subcomisario; vaís a quedaros con nosotros hasta mañana.

«Es imposible, caballero. Un teniente no puede pasar la noche fuera de su buque sus deberes se lo impiden. Hasta será preciso, y habré de resignarme a ello, que mis visitas sean menos frecuentes que lo eran en Brest. Mr. de Kergal no ha podido ver sin disgusto que bajaba a tierra.»

«Luego es una esclavitud la tenencia! exclamó Antonina.

«Lo habéis acertado, señorita. Pero antes de alejarme, tengo que pedir una gracia a vuestra señora madre. El permiso de ofreceros este album.

La vieja criolla se sentía perfectamente dispuesta para mostrarse amable con el joven teniente. La anunciada escasez de sus visitas que haría más frecuentes las de Fargeolles; y las dificultades que se oponían a que se presentase en una casa cuyo dueño, Mr. de la Riziére, le hacía tan benévola acogida, y tal vez su nuevo grado, tan sujeto a contradicciones en el espíritu femenino, fueron en aquella ocasión las causas determinantes. Así pues, dió su asentimiento con la mayor amabilidad.

«¡Eh! ¡Dios mío! ¡para qué tantos cumplidos! exclamó el sencillo administrador luego que su mujer hubo dado el beneplácito. No era necesario pedir la vena para una cosa como esa.

Julio y Antonina cambiaron una mirada a la luz de la luna plateaba las palmeras.

UN ODDIO A BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

«¡Me fastidiáis! ¡Quiero estar solo! ¡Idos con mil truenos... y dejadme en paz!»

En este momento daba Julio algunas órdenes acerca del servicio a Desbagues, que encargaba del cuarto de guardia. Fargeolles se levantó, y pasando al lado de ellos, oyó que el alumno decía al joven oficial.

«Está bien; vuestras órdenes serán obedecidas, teniente.

«¡Teniente! repitió Fargeolles. ¡Ese modelo de virtudes es teniente! ¡La tripulación le festeja! ¡Y mi pretendido padre le elogia! ¡He aquí que triunfa!... Mañana irá a hacer admirar sus charreteras en la modesta de la Riziére. ¡Y me invitan a mí a la moderación!... ¡la dulzura!... ¡al candor!... ¡Deberé convertirme en cordero!... ¡Habré de pedir gracia y entonar el *mea culpa*!... ¡No! ¡no! ¡nada de flaqueza! ¡Felizmente el comandante está de parte mía!»

La elección de Fargeolles estaba hecha.

Los postreros esfuerzos del infortunado Labranche habían fracasado.

Julio Renaud se retiró a su cámara para pensar con entera libertad en Antonina y en el placer que ésta debía sentir al volver a verle con las insignias de su nuevo grado.

Fargeolles permaneció todo la noche sobre cubierta sumergido en sus profundas meditaciones.

VIII

LA ORDEN DE DESEMBARCO

«¡Cómo! pensaba Antonina; ¡hace cuarenta y ocho horas que la *Severe* ha fondeado en el puerto y aún no ha venido él a verme!»

Si Papillon no hubiera sido enviado a tierra la víspera, es probable que al pesar de la joven se hubieran mezclado los celos; más no podía dudar del corazón de Julio Renaud. Creía a Fargeolles teniente de la corbeta, y temblaba temiendo que cada día crease nuevos obstáculos para que Julio bajase a tierra. Así es que sus miradas se dirigían incesantemente a la avenida, ínterin que acompañada de su padre, daba el acostumbrado paseo de la tarde.

Madama de la Riziére, sentada bajo una cubierta de verdura, se hacía abanicar por su negra favorita; los esclavos regresaban de sus trabajos y se dirigían a sus *chozas*,

y el crepúsculo empezaba ya. Las vigorosas tintas del sol del trópico, próximo a su ocaso, doraban las cimas de los picachos y las techumbres de la población.

De pronto exclamó Antonina: «¡Vedle allí! ¡qué felicidad!»

El administrador quedó admirado de esta exclamación.

«Padre mío, añadió la joven, ¿no observáis que trae dos char

**Ray Francisco, Concepción, Jorge Juan, Navas de Tolosa, Numancia, Venadito, Don Juan de Austria, Gerona, Arapiles, Alfonso XII, Sagunto, Sanchos Barcelesgués, Basón, Reina Cristina, Navarra Infanta Isabel, Carlos V, y Cataluña,** navegando con ellos por los siguientes mares: Atlántico, Mar de las Antillas, América Septentrional y Meridional y mares de Europa, Mediterráneo, costas de España, Oceanía y Archipiélago Filipino, Indico y Mares de la China, del Pacífico, del Mar de Méjico, distinguiéndose en el bombardeo y toma de Veracruz, campaña de Mindanao y primera y segunda campaña de Cuba.—Ha desempeñado en las siguientes campañas: segundo Comandante de Marina de Sagua la Grande, ídem de Cienfuegos; Secretario de la Junta de Limpieza de los cañones de la Carraca; Capitán de puerto de Caibarien (Cuba); Comandante Interino del Arsenal de la Habana; Capitán del puerto de Ponce; Teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; Comandante de Marina de la Gran Canaria; Capitán del puerto y jefe de la División de torpedos.—Se halla condecorado con las siguientes cruces: Medalla de Cuba con distintivo rojo, Benemérito de la Patria, Cruz roja de segunda clase del Mérito Naval, Placa de segunda clase de la Orden de María Cristina por su comportamiento como Comandante del crucero *Sánchez Barcelesgués*, durante el ciclón de 24 de Septiembre de 1894, en el puerto de la Habana.—En la actualidad desempeña el destino de Comandante de Marina, de Gran Canaria.

Por la precedente hoja de servicios se ve bien claramente que el Sr. González de la Cordera tiene muy merecido el ascenso que acaba de obtener.

Nosotros nos complacemos en consignarlo así, al propio tiempo que enviamos al nuevo General nuestra más entusiasta felicitación.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
**Don Camilo Polavieja y del Castillo**  
MARQUÉS DE POLAVIEJA

Ingresó en filas como voluntario en Agosto de 1858. En Octubre del mismo año ascendió a cabo segundo por elección, y en Diciembre á cabo primero, también por elección. Del mismo modo pasó á sargento segundo en Agosto del año siguiente. Marchó á África en el primer batallón de su regimiento, y por su brillante comportamiento en una carga á la bayoneta dada en el monte de las Monas, le dió las gracias el conde de Lucena, General en jefe. En Montenegro ganó el grado de sargento primero por su distinguido comportamiento y heridas recibidas en la batalla de Wadrás.

En 1863 marchó á Cuba con el empleo de Alférez, y de allí á Santo Domingo, al mes de desembarco en la Habana. Hallóse en el combate de las Matas de Farfán, operaciones sobre Banica y Neiva en la acción de las Charcas, Arroyo de las Salinas, Palmar de Fundación, bosques de Barahona (donde ganó el grado de Teniente), Neiva (en la conducción de un convoy), toma de Monte Cristi, encuentros de Celadero y de la Managua, combate del río Jaque y otros muchos. En 23 de Julio de 1864 tuvo que embarcar para la Habana por hallarse gravemente enfermo.

En Octubre de 1869 ascendió á Teniente por antigüedad. Entonces comenzó su larga y honrosa campaña de Cuba. En Aguas Verdes y Palmario ganó la cruz roja del Mérito militar de primera clase.

En el combate del Mario fue herido gravemente de bala, siendo ascendido á Capitán. Luego de restablecido salió á operar en las jurisdicciones de Sancti Spiritus y Morón, agregado á la primera guerrilla volante.

En Agosto de 1871 fué á Santiago de Cuba de Ayudante del Brigadier Martínez Campos, saliendo á operaciones, y en la acción de Dos Amigos dada contra Máximo Gómez; batido en bizarramente, que se le concedió el grado de Comandante. Estuvo en los combates de Aguacate, Monte Olivares y otros muchos, siendo premiado con el empleo de dicho grado.

De Enero á Marzo de 1872, recorrió todas las sierras de Guantánamo á Santiago, pasando luego á Holguín en persecución de Céspedes.

Fuó después Comandante militar de Morón, pasando después á la Península con licencia por enfermo, y á poco de su llegada obtuvo el grado de Teniente Coronel, en recompensa de los servicios prestados en la anterior campaña.

A las órdenes del general Martínez Campos concurrió á las operaciones sobre Jativa, Aleira, Valencia y otras muchas, distinguiéndose muy particularmente en la acción de Mislata, por la que fué ascendido al empleo de Teniente Coronel.

Estuvo en el sitio de Cartagena, y más tarde fué destinado al Ejército de Cataluña á las órdenes de Martínez Campos, con el que pasó luego al Norte. Distinguióse mucho en aquella campaña, ganando en las Muecas y Galdamés el grado de Coronel. El empleo respectivo le fué concedido poco después, también por méritos de guerra.

Fuó tan notable su comportamiento en la batalla de Treviño, que se le propuso al Ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III. En sucesivas ocasiones dió buenas muestras de valor, y sobre todo la iniciativa é inteligencia, y de las mejores fueron, sin duda, su marcha sobre Peñacerrada, mandando alguna fuerza de guerrilla, y la toma de las Peñas de Amboto y altos de Urquiola. Por estos y otros méritos de guerra obtuvo el empleo de Brigadier.

En el mismo año de 1876, marchó á Cuba. Sus operaciones contra Pancho Jiménez en Sancti-Spíritus y las que luego dirigió como jefe de la tercera brigada del departamento Oriental contra Maceo, fueron eficacísimas. Persiguió tan acertada y ejecutivamente á Limbano Sánchez en Mayarí Abajo, que le obligó á capitular con toda su gente, resultado que le valió el empleo de Mariscal de Campo.

Acabada la guerra, fué nombrado comandante militar de Puerto Príncipe, y luego de Santiago de Cuba. El alzamiento á que se llamó *guerra chiquita*, hubiera costado á España grandes sacrificios si el general Polavieja no hubiera logrado en poco tiempo vencer á los enemigos, por cuya buena dirección el Gobierno le premió con el ascenso á teniente general y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Después fué algunos años Capitán general de Andalucía, y ha servido otros importantes destinos, entre los que merece

muy particular mención su mando en la isla de Cuba (31 Julio 1890 á 5 Junio 1892). Encontró preparado un alzamiento y lo contuvo. Avisó al Gobierno de los trabajos de los enemigos de España para una nueva guerra, y dijo la política que se había de seguir para impedir y castigar á los separatistas.

A su vuelta á la Península fué nombrado Comandante en jefe del sexto Cuerpo, de cuyo cargo pasó á ser jefe del Cuarto Militar de S. M.

Su victoriosa campaña de Filipinas, su gestión en el Ministerio de la Guerra, su buena voluntad puesta en todos sus actos, su acrisolada honradez, cosas son de evidencia tan palmaria que están en la mente de todos los españoles y no necesitamos recargar de adjetivos esta frase para acreditar su convencimiento.

El general Polavieja es hoy para la Guardia Civil una esperanza, un rayo de luz entre tanta tristeza y tanta sombra.

**PUBLICACIONES**

*La jornada de ocho horas*, por Ricardo Revenga.

La importante esa editorial de Bailly Baillière é hijos acaba de poner á la venta una obra de grande actualidad y muy útil é interesante para cuantas personas siguen con algún interés los graves problemas sociales en la actualidad planteados.

Titúlase la obra de referencia *La jornada de ocho horas*, y en ella su autor D. Ricardo Revenga, demostrando un profundo conocimiento de estas cuestiones, examina la historia y legislación de la jornada de trabajo reclamada por los socialistas, defiende la jornada legal de las ocho horas desde los puntos de vista higiénico, económico y moral y trata, por último, de los procedimientos jurídicos para obtenerla, citando textos de autores de un nivel reconocible.

Presta todavía mayor interés á la obra un notable prólogo que á la misma ha puesto el ilustre ex ministro D. José Canalejas, cuyos profundos conocimientos en la materia son bien conocidos del público.

La nueva obra ha sido puesta á la venta en todas las librerías.

**«Revista Contemporánea»**

El último número de esta acreditada publicación contiene el siguiente sumario:

El satanismo y el modernismo en el arte, por U. González Serrano.—La lingüística como ciencia de observación (continuación), por Edmundo González Blanco.—Los fastos de Ovidio (continuación), por V. S. C.—Los visigodos en España (conclusión), por J. O. R.—Estudios de antropología y sociología criminal (continuación), por Manuel Gil Maestro.—Estudios: Literatura holandesa, por P. González Blanco.—La niña guapa, por Leandro Mariscal.—Política interior y exterior, por J. O. R.—A Fray Luis de León, por Enrique Prigent.—Boletín bibliográfico, por Pedro Ansuérez, por Alberto Ortega Pérez, por Pedro González Blanco y por Enrique Ferrer.

**Junto al nido del cóndor.**

Bajo este título tan sugestivo publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana una bella información con fotografías remitidas desde los Alpes. Otra información de gran interés la constituyen *las reinas de los faltrés*; la parte artística y literaria del número la constituyen hermosos dibujos y cuadros de Pedro Sáenz, Domingo Muñoz, Méndez Branga, Alberti, Francés, Estevan, Rojas, Tomás Martín, García y Rodríguez, etc.; y cuentos y poesías firmados por López Roberts, Pardo Bazán, Flores García, Roberto de Palacio, Vicente Medina y otros.

**Ultimos telegramas**

(DE LA AGENCIA FABRA)

**Movimiento marítimo.**  
*Habana 18.*  
Ha llegado á este puerto procedente de Nueva York, el vapor *Monserrat*, de la Compañía Transatlántica.

*Curacao 18.*  
Ha salido de este puerto para la Guayra el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

**La Escuadra inglesa.**  
*Palmr 18.*  
A las siete de la mañana de hoy levaron anclas los torpederos y destroyers de la Escuadra inglesa, y á las nueve los acorazados y cruceros, saliendo con rumbo á G. braltar.

**Hue gistas que no transigen.**  
*Porto 18.*  
Aún no se ha llegado á un acuerdo definitivo entre obreros y patronos respecto á las nuevas tarifas del trabajo.

Las lluvias que han empezado á caer en la región, han devuelto las esperanzas á los agricultores respecto á la comprometida cosecha.

**El hambre en Cabo Verde.**  
*Lisboa 18.*  
La Asociación comercial de Lisboa ha abierto una suscripción en la que se admitirán donativos en metálico y en especie para socorrer á los hambrientos de Cabo Verde.

El Gobierno, que también ha empezado á preocuparse del asunto, ha admitido con gratitud y elogio el concurso de las clases mercantiles, para contribuir al remedio de tantos males.

**El futuro Cónclave.**  
*Puris 18.*  
La *Correspondencia política* de Viena, refiriéndose al próximo Cónclave, hace constar que en el Vaticano existen hoy tantos partidos y camarillas como en un Parlamento, no habiendo ninguna figura de verdadero relieve, en la que se fije la atención general, juzga por lo tanto que la elección de nuevo Papa habrá de ser laboriosa en extremo.

**INFORMACION POLITICA**

**El Mensaje aprobado.**  
Hasta las diez y media de la noche fué preciso prorrogar la sesión para que el Mensaje á la Corona quedase ayer aprobado.

Hasta dicha hora puede decirse que estuvo en el uso de la palabra el Sr. Salmerón, pues los Sres. Vallés y Ribot y Marqués de la Vega de Armijo que también hablaron, lo hicieron tan brevemente que entre los dos apenas si llegaron á entretener durante una hora la atención de la Cámara.

Contestó al Sr. Salmerón el jefe del Gobierno.

La aprobación del Mensaje se obtuvo por 183 votos contra 89.

**La jornada de ocho horas.**  
Los diputados republicanos depositaron

ayer tarde en la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º No excederá de ocho horas al día la duración del trabajo en los establecimientos y obras del Estado, la provincia y el Municipio, ya se hagan por administración, ya por contrata.

Será incluida esta condición en todas las concesiones que en lo sucesivo se otorguen por las referidas entidades y sus dependencias á favor de Empresas ó particulares.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación, de acuerdo con la Junta de Reformas sociales, se pondrán de acuerdo para la ejecución de esta ley.»

**Un dictamen**  
La Comisión del Senado que entiende en la concesión de la pensión á la señora viuda de Lachambre, ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

**Entrega del Mensaje.**  
La Mesa del Congreso acompañada de una nutrida Comisión de diputados fué esta tarde á las dos á Palacio para hacer entrega de la contestación que dicha Cámara al discurso de la Corona.

Al acto asistió el Sr. Silvea y casi todos los individuos del Gobierno.

**La crisis**

**Primeros presagios.**  
La mañana de hoy ha sido muy agitada para el Sr. Silvea, que se le ha pasado casi toda en conferencias y cabildos con los personajes más caracterizados de la situación.

Comenzaron las conferencias por una que celebraron los Sres. Silvea y Azárraga, tuvo mucha duración y como es natural, aunque nada dijeron dichos señores sobre el objeto de la entrevista, es natural suponer que en ella no se habló de otra cosa que de la crisis ya de hecho planteada esta mañana.

Después conferenciaron con el Sr. Silvea sobre la misma cuestión los Sres. Dato Villaverde y Maura.

A las tres de la tarde, minuto más ó menos, reuniéronse los Ministros en Consejo en la Presidencia.

**La crisis plantada.**  
Siendo dicha hora la indicada para comenzar las sesiones de las Cámaras, no hay que decir la sorpresa que en estas produjo la reunión del Gobierno.

Desde luego se comprendió que la crisis estaba planteada.

A hora bastante avanzada comenzaron las sesiones, y tan pronto como fueron despachados los asuntos de trámite, se dió lectura en ambas Cámaras á la siguiente

**Comunicación de la Presidencia.**  
Está dirigida á los secretarios de las Cámaras y dice así.

Excmos. Sres:

Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. á fin de que se sirvan dar cuenta á ese Alto Cuerpo Colegislador, por si tiene á bien suspender sus sesiones, ínterin S. M. en uso de su regia prerrogativa, designe nuevo Ministerio. Dios guarde, etc.—*F. Aniciso Silvea.*

Acto seguido levantáronse las sesiones, permaneciendo largo rato Diputados y Senadores en los pasillos, haciendo comentarios acerca de la crisis, cuya solución se considera sumamente difícil.

**Consejo de Ministros.—La Nota oficial.**

Hasta las cinco de la tarde permanecieron los Ministros reunidos en la Presidencia.

A esa hora salió el Sr. Silvea y manifestó á los periodistas que le interrogaron que se dirigía á Palacio para presentar la dimisión de todo el Gobierno.

Momentos después facilitóse la siguiente Nota oficial de lo ocurrido en el Consejo:

El Consejo deliberó sobre las necesidades en lo tocante al presupuesto de 1902, que este año rige prorrogado, expuestas por el Ministro de Marina en anteriores Consejos y en el día de hoy, así como también examinó el estado parlamentario de estos asuntos en la parte de ellos que ha sido ya formulada en proyectos de créditos, todo relacionado con el proyecto de reorganización completa de los servicios de la Armada, definición del programa naval de la Nación y señalamiento del proceso y de los recursos para realizarlo.

Estimando insostenible el *status quo*, se aquilataron los medios disponibles y los resultados que en el Parlamento se pue len alcanzar, según las opiniones ya manifestadas ó indicadas intentando la resolución.

Se prosiguió luego el estudio interrumpido en anteriores Consejos, del proyecto de reorganización de servicios y programa naval.

Y no habiendo sido posible el acuerdo, se juzgó necesario facilitar la resolución, poniendo los Ministros en manos del señor Presidente las dimisiones, para que pueda constituirse el Gobierno sin los obstáculos que provengan de los pareceres y las convicciones que son irreductibles dentro del actual.

El Sr. Presidente manifestó que, después de madura reflexión, consideraba inexcusable juntar la suya propia con las dimisiones de sus compañeros, y que iría á poner en conocimiento de S. M. el Rey ésta crisis total.

**Silvea en Palacio.**

Desde la Presidencia dirigió el Sr. Silvea á Palacio, y recibió en el acto por el Rey, presentó á S. M. por escrito la dimisión de todo el Ministerio.

En dicho documento se expresa que la causa de la crisis no es otra que la imposibilidad de llegar á un acuerdo en lo que se relaciona con la reorganización de los servicios de la Marina y construcción.

Aunque muy breve la entrevista del señor Silvea con el Rey, ha debido tener bastante más importancia que la que se deduce de las siguientes

**Declaraciones de Silvea**

Al regresar á la Presidencia el jefe del Gobierno dimisionario, fué acosado á preguntas por los periodistas.

No parecía muy propicio el Sr. Silvea á hacer declaraciones, pero ante la insistencia de los reporteros, dijo lo siguiente:

Como yo había anunciado á ustedes, he entregado á S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey me ha ratificado por dos veces su confianza para que intente constituir un nuevo Ministerio; pero he declinado tan honroso encargo por entender que siendo yo quien trajo al Gobierno al Sr. Maura no debo permanecer un sólo momento en el poder después que él se haya retirado.

Manifestó también el Sr. Silvea que no ha aconsejado á S. M. en ningún sentido, ni la resolución de la crisis, y que ignora si se celebrarán consultas en Palacio, si bien no lo cree probable.

El Sr. Silvea entró seguidamente en el Salón de los Consejos, dió cuenta á los Ministros dimisionarios que le esperaban el resultado de su visita á Palacio, y momentos después todos se retiraban del viejo caserón de la calle de Alcalá, libres de las preocupaciones del Gobierno.

**La solución**

No ha dejado de producir sorpresa la respuesta negativa del Sr. Silvea á continuar al frente del Poder con un nuevo ministerio. Esto ha dado lugar á algunos comentarios, atribuyéndose por algunos la actitud del jefe del gabinete dimisionario, al deseo de estrechar más sus relaciones con el Sr. Maura, acaso con el propósito de operar una completa transformación en el partido conservador.

Por lo que á la crisis se refiere, todas las opiniones coinciden en que será resultado encomendándose al Sr. Villaverde la formación de un nuevo Ministerio.

Circulan ya candidaturas completas para el nuevo Gobierno; pero teniendo en cuenta que no existe completo acuerdo entre los electores, nos abstendemos de dar nombres para evitar posibles errores.

Lo seguro es que mañana por la tarde, estará ya ultimada la lista de los nuevos Ministros los cuales por la noche ó el lunes á primera hora jurarán el cargo, á fin de que pueda marcharse la Corte á San Sebastián por la tarde.

Se dice que el nuevo Gobierno contará con el apoyo de los tutuanistas y romeristas y que acaso no figure en él el Sr. Dato.

**Villaverde en Palacio.**  
A última hora de la tarde ha sido llamado á Palacio el Sr. Villaverde.

Se da por seguro que S. M. le encargará de constituir un nuevo Ministerio.

**LAS CORTES**

**SENADO**  
*Sesión del 18 de Julio.*

Abre la sesión á las cuatro y cinco el Sr. Azárraga.

El banco azul, desierto; veinte senadores en los escaños.

Aprobábase el acta de la sesión de ayer, y se da cuenta de un telegrama de Roma, en el que se comunica que el estado general de Su Santidad es el mismo de los días anteriores.

**ORDEN DEL DIA**

Sin debate se aprueban los dictámenes de la Comisión de presupuestos, concediendo un crédito de 15.000 pesetas para el presupuesto de Instrucción pública, y otro de 850.000 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia.

Aprobábase también el dictamen concediendo una pensión de 6.000 pesetas á la viuda del general Lachambre y otros de menor interés.

Declarada urgente la aprobación de estos dictámenes son aprobados en votación definitiva.

**Suspensión de sesiones.**  
Léese una comunicación de la Presidencia del Consejo comunicando la dimisión del Gobierno, y en su vista el Sr. Presidente levanta la sesión.

Para la próxima—agrega—se avisará á domicilio.

**CONGRESO**  
*Sesión del 18 de Julio.*

Abierta la sesión por el Sr. Villaverde, y aprobada el acta de la de ayer, se da cuenta de haberse entregado á hoy á S. M. por la Mesa el mensaje aprobado ayer.

Seguidamente se lee una comunicación de la Presidencia, participando el planteamiento de la crisis, y el señor Presidente levanta la sesión con la fórmula «para la siguiente se avisará á domicilio».

**TEATROS**

**Eldorado.**  
Mañana domingo por la tarde, se verificará una escogida función de tarde por secciones, empezando la primera á las cuatro y media, compuesta de las obras *San Juan de Luz*, *El dúo de la Africana* y *El General*.

Por la noche, á segunda y cuarta hora, se representará el cuanto fantástico hace poco estrenado, *Colorín Colorado*, que tanta aceptación viene obteniendo todas las noches.

**NOTICIAS**

Nuestro distinguido amigo el director de *La Correspondencia Militar*, Sr. Fernández Arias, se encuentra ya casi completamente restablecido de las heridas que recibió en la agresión de que nuestros lectores tienen ya noticia.

El doctor Fatás, que ha venido asistiendo al enfermo, le ha dado hoy el alta.

Celebramos de todas veras el restablecimiento del Sr. Fernández Arias.

Ayer compareció ante los Tribunales de justicia, en Gibraltar, Francisco Toso, patrón del falucho *San Mañán*, y Armando Courguessi, pasajero del mismo, acusados de trasladar del vapor alemán *Professor Woermann*, 66 fusiles sin el correspondiente permiso, zarpando seguidamente para Larache, para donde con anterioridad había sido despachado el falucho.

Las autoridades de Marina, que habían visto la operación del falucho salir en un vaporcito á perseguirlo y lo arrestaron.

Toso y Courguessi han sido sentenciados á pagar cada uno 50 libras esterlinas de multa, ó, en su defecto, sufrir tres meses de arresto mayor con trabajos forzados.

El Ayuntamiento de París ha acordado que una calle importante de aquella capital se llame, en lo sucesivo, calle de Emilio Castelar.

La policía detuvo anoche en el café de San Millán á un sujeto de oficio panadero, que había cortado con un cuchillo los alambres conducto-

res de la luz eléctrica, con el fin de dejar á oscuras el café.

El detenido manifestó en la Delegación que había procedido de acuerdo con otros compañeros, á fin de atemorizar al dueño del establecimiento para que admitiera á los camareros declarados en huelga.

Anoche salió para San Sebastián el personal y material de las cocinas reales.

Hoy saldrán los de Caballerizas y Escolta Real.

La Dirección general del Tesoro ha publicado y repartido ya los prospectos anunciadores del sorteo de Navidad.

De 40.000 billetes constará dicho sorteo; 40.000 billetes, á 1.000 pesetas uno, á 100 pesetas el décimo. Los premios serán de 5.000.000 el primero, de 3.000.000 el segundo, de 2.000.000 el tercero y de 1.000.000 el cuarto. Además, un premio de 500.000 pesetas, otro de 250.000, tres de 100.000, tres de 50.000, cuatro de 20.000, seis de 10.000, ochenta de 5.000, 10 de 3.000 y 1.556 de 5.000 pesetas cada uno. Las aproximaciones, las 5.000 pesetas cada uno, que importan 28.000.000 de pesetas. Y siendo 40.000.000 el importe de los billetes, resulta una diferencia de 12.000.000 á beneficio del Tesoro.

Se ha encargado de la dirección del *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Montaña y García.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona el marqués de Valdegamas, D. Emilio Donoso Cortés, á cuya estimada familia, y singularmente á su hermano político, nuestro compañero en la prensa barcelonesa, D. Carlos Ossorio y Gallardo, enviamos nuestro pésame.

Comunican desde la Habana, que en el momento de salir de aquel puerto el vapor *Alonso XII*, de la Compañía Transatlántica, el 20 de Junio último, fué objeto de una manifestación de simpatía por parte de la corbeta argentina *Presidente Sarmiento*, surta en este puerto, saludando la salida del buque con su pabellón nacional á los acordes de la Marcha Real, y la guardia formada.

Este significativo acto de cariño á España fué correspondido por los pasajeros del *Alonso XII* con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

La más barata, la más higiénica y la mejor epurada es el *Aguá de Colonia de Orive*. Premiada en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales. Farmacias y perumerías. Litro con botella, 22 rs. garrón con 2 litros, 8,50 ps. garrón con 4 litros, 16 ps. Remesando su importe á Bilbao.

**Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso y verificar el pago adelantado de un trimestre de suscripción.**

**LA BOLSA**  
COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente.....	76 90
Ídem próximo.....	00 00
Al contado	
Sorte F. de 50.000 pts. nominales.....	76 85
» E. de 25.000.....	76 85
» D. de 12.500.....	76 85
» C. de 5.000.....	77 00
» B. de 2.500.....	77 00
» A. de 500.....	00 00
» G. y H. de 100 y 50.....	00 00
5 por 100 amortizable.—Con. 1.º serie.....	97 70
5 por 100 amortizable.—Con. 2.º serie.....	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España.....	474 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	000 00
» » » » al 4 por 100.....	101 55
Compañía Arrend.ª de Tabacos.....	498 50
Otras valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00
Ídem id. id., obligaciones.....	000 00

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**  
París á la vista, (beneficio) 37,90  
Londres á la vista libra esterlina 43,54.

**Bolsín.**  
Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 76,97.  
Ídem próximo, 77,10.  
Barcelona, 00,00.  
París, 89,90.

(TELEGRAMAS DE FABRA)  
PARIS 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior Español, 89,25.

**DIARIO DE LA MARINA**  
*Oñine: Veneras, 5.*

**MADRID**

Precios de suscripción.	UN MES	TRIMESTRE	SEMIESTRE	UN AÑO
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
En Madrid.....	1,50	4,50	9	18
Provincias.....	»	5	10	20
Unión Postal.....	»	»	»	60
Asia y América.....	»	»	»	70

**ANUNCIOS**

Cuarta plana..... 0,10 pesetas línea  
Reclamos..... 0,50 » »  
Noticias..... 1 » »

**PUNTOS DE VENTA**

**Almería.**—Paseo del Príncipe, kiosco.  
**Barcelona.**—S. Solá, Ramba del Centro, 3.  
**Cartagena.**—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.  
**Ferrol.**—Luis de la Fuente.  
**Madrid.**—Puerta del Sol, 11 y 12, puesto del café Oriental; y 14, puesto de la cervicería.  
**Vigo.**—Puerta del Sol, 5, kiosco.  
Ídem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.  
**Cádiz.**—Viuda de Gallardo, Duque de Teatán, núm. 9.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

### FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

- Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
- Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
- Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
- Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
- Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
- Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia)
- Laboratorio de cartuchería en Dartford.
- Fábrica en North Kent para proyectiles.
- Polygonos de Eskmeals y Eynstord,

## LA CONSTRUCTORA

### ELECTRO-INDUSTRIAL

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredora baja, 20.

## LA FORTUNA

Chocolates selectos.—Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

### SERVICIOS

DE LA

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Cuaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripaco Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### PARA GUARDIA CIVIL

Barniz especial para correajes, un frasco, 0,60 pesetas.—Barnices y betunes.

### DROGUERIA Y PERFUMERIA

Toledo, 79. Frente á la Plaza de la Cebada.

## MANUEL HERNÁNDEZ

Acete del doctor BANSHAT de la Habana, para las cansas. Se vende en la drogueria de Ferrer y C.ª, de Barcelona.



### El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE

## ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones lanilla novedad desde	8	pesetas
dril	6	
Americanas color	4,50	
alpaca negra	7	
Trajes lanilla novedad	20	
Pardesi esmerada confección	30	

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

## AFELLERIA

Objetos de escritorio

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. ARTICULOS PARA OFICINAS

### A LA BELLE FERMIERE

## CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Qual Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

### Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

## Comercio Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, Impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expone al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

## “EL INFANTE”

26, PRECIADOS, 26

Que presenta 20.000 preciosos

En dril desde 150 pesetas; lana de 5 á

40; estambre y jergas de 10 á 50;

para pollito de 15 á 60 pesetas.

Preciosos piqué, alpacas, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.

YA LO SABEIS: PARA NIÑOS

## “EL INFANTE”

26, PRECIADOS, 26.

## MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HAGER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

MADRID, Carmen, 29, entresuelo.

BARCELONA, Carmen, 34.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aonias producidas por causas periricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringoiaríngicos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

### TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

## ASTILLEROS DEL NERVION

### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

### FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

## PRESUPUESTOS GRATIS

### Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.**

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, descubierto en Francia, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventosamente á la estalaya, cartón piedra, etc., etc.

PARA FRISOS de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con toda tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. Teléfono, 201.

## ELECTRICIDAD

### Fonógrafos y ZONOFONOS

## UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

### Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

## UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

### ACCIONES NAVALES MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

FOR

## JAVIER DE SALAS

Teniente de navio.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1851. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

### LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, BILBAO Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL ENTRE PASAJES Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

### CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS

## VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES